

## **El Indecopi suscribe Convenio de Cooperación con su par de Turquía en el ámbito de políticas de competencia**

- ✓ **Indecopi es la única Agencia de Competencia de Latinoamérica presente en la Cumbre de Competencia organizada por la Autoridad de Competencia de Turquía (Rekabet Kurumu) en Estambul.**

En el marco de la realización de la Conferencia Internacional por la celebración del Vigésimo Aniversario de la Autoridad de Competencia de Turquía (Rekabet Kurumu), el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi, ha suscrito un convenio de cooperación en el ámbito de políticas de competencia y el cumplimiento de las leyes de competencia de ambos estados.

De esta forma, aprovechando este espacio de congregación internacional, que se desarrolla del 31 de octubre al 03 de noviembre del presente en la ciudad de Estambul (Turquía), el Indecopi firmó un convenio con la Autoridad de Competencia de este país.

El convenio tiene como objetivo promover y reforzar la cooperación en el cumplimiento de las leyes y políticas de competencia de ambos Estados (Perú y Turquía).

Las actividades de cooperación contempladas en el convenio son, principalmente, las siguientes: a) intercambio de información no confidencial sobre casos y desarrollo legislativo; b) organización de visitas de estudio y entrenamiento de expertos; c) asistencia a conferencias internacionales, simposios, seminarios y otros eventos organizados por las Partes; d) reuniones de expertos o consultas vía correo electrónico entre los expertos de las Partes con el objetivo de intercambiar información no confidencial sobre puntos específicos de mutuo interés; e) organización de reuniones o visitas de alto nivel o jerarquía, para discutir sobre las perspectivas y direcciones en las cuales la cooperación bilateral continuará; e, f) intercambio de documentos no confidenciales, estudios, libros, etc, que hayan sido publicados por las Partes.

### **Eventos internacionales**

Del 31 de octubre al 03 de noviembre del presente año, se lleva a cabo la Conferencia Internacional por la celebración del Vigésimo Aniversario de la Autoridad de Competencia de Turquía (Rekabet Kurumu), la misma que tiene como objetivo crear un espacio de discusión sobre el impacto económico del cumplimiento de las leyes y políticas de competencia desde la perspectiva de los principales países en desarrollo, por lo que se espera que los expositores puedan brindar sus experiencias y puntos de vista, basados en la teoría y en la investigación empírica concerniente a su jurisdicción.

El Indecopi, representado por su presidente del Consejo Directivo, participará como ponente en el Panel Internacional N° 1 de esta Conferencia, bajo el título: "Impacto económico de las leyes y

### **Misión del Indecopi**

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

políticas de competencia en países seleccionados", el mismo que tendrá lugar el día 01 de noviembre.

Cabe resaltar que el Indecopi es la única Agencia de Competencia representante de Latinoamérica en esta Cumbre, lo que evidencia la positiva imagen que se viene proyectando en los eventos internacionales en lo que se participa y comenta acerca de la labor del Indecopi en sus diferentes áreas de competencia.

La participación en eventos de esta envergadura constituye una trascendental oportunidad para discutir temas relevantes al ámbito de competencia, e intercambiar experiencias referidas a los esfuerzos realizados en este campo con países de los continentes Europeo, Asiático y Africano, posicionando la imagen del Perú en políticas de competencia a nivel mundial, y generando así la posibilidad de entablar nuevos lazos de amistad y cooperación.

**Lima, 31 de octubre de 2017**

**Foto:**

Presidente del Indecopi, Ivo Gagliuffi, y el Presidente de la Autoridad de Competencia de Turquía, Ömer Torlak, durante la firma del convenio de cooperación.

**Misión del Indecopi**

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:  
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPÍ**  
[www.indecopi.gob.pe](http://www.indecopi.gob.pe)